DAEM: 044.-28.01.2014 RDD/gve

DECRETO ALCALDICIO NO 0 0 2 1 5 LITUECHE, 2 A FNE 2014

S PEREZ CORREA

Alcalde (s)

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educacionales de la Comuna.-
- Los recursos provenientes del Ministerio de Educación para los efectos señalados anteriormente.- (mantenimiento escuelas).
- La necesidad de Fumigar y desratizar las Escuelas de la Comuna, para brindar un mejor servicio a los alumnos, profesores y personal de los diferentes Establecimientos Educacionales.
- La necesidad de contratar servicios de Fumigación y Desratización para las Escuelas de la Comuna de Litueche.-
- Los Términos de Referencia que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente proceso.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2621 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 4°, letra c), art. 66° de la Ley No. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1. Llámese a Licitación Pública para la Contratación de los Servicios de Fumigación y Desratización Escuelas de la Comuna de Litueche.-
- 2. Apruébese en todas sus partes, los Términos de Referencia que se adjuntan y que norman los servicios solicitados y los pormenores relacionados con la presentación de ofertas, oferentes y proceso de licitación.
- 3. Nómbrese como integrantes de la Comisión Evaluadora de las Ofertas del llamado a licitación pública para la Contratación de los Servicios de Fumigación y Desratización Escuelas de la Comuna de Litueche, a los funcionarios que se indican :
 - o Ramón Donoso Díaz , Jefe (s) Daem.-
 - o Gastón Figueroa Quezada, Profesional de Apoyo Secplac Municipal
 - Marcos López Herrera, Encargado Ley Sep y Mantenimiento DAEM...
 - o María S. Olmedo Pizarro, Ministro de Fe.
- 4.- Incorpórese copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

A SOLEDAD OLMNEDO PIZARRO



TÉRMINOS DE REFERENCIA FUMIGACION Y DESRATIZACION DAEM DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA DE LITUECHE

1. GENERALIDADES

Los presentes Términos de Referencia tienen por objeto regular el proceso de postulación para la Contratación de los Servicios para la Fumigación y Desratización de las Escuelas y DAEM de la Comuna de Litueche.

2. Normativa Aplicable

La adquisición se licitara de acuerdo a las normas contenidas en los siguientes documentos:

a) Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

3.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

• Los oferentes que se interesen por participar de estos servicios, deberán tener acreditado en su giro, los materiales e insumos que se ofertan, al igual que estar inscritos en Chile proveedores.

• El oferente para postular deberá realizar una visita a terreno para realizar una inspección del lugar, la entidad Licitante emitirá un certificado de la visita que el oferente deberá presentar. (VISITA A TERRENO OBLIGATORIA)

• Los oferentes deberán acreditar inscripción de la entidad pública que autoriza el funcionamiento de estas y emitir la Certificación y Sello correspondiente a cada establecimiento educacional exigido de acuerdo a la normativa vigente que acredite la fumigación y desratización

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

| ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ | UBICADA EN CAMINO ALCONES S/N, LITUECHE |
|--|--|
| LICEO EL ROSARIO | UBICADA EN CARDENAL CARO Nº 796, LITUECHE |
| ESCUELA SANTA ROSA DE MANQUEHUA | UBICADA EN SECTOR MANQUEHUA S/N, LITUECHE. |
| ESCUELA DE MATANCILLA | UBICADA EN SECTOR MATANCILLA, S/N, LITUECHE. |
| ESCUELA PULIN | UBICADA EN SECTOR PULIN S/N LITUECHE. |
| ESCUELA QUELENTARO | UBICADA EN SECTOR QUELENTARO S/N, LITUECHE. |
| ESCUELA PASO DEL SOLDADO | UBICADA EN SECTOR PASO DEL SOLDADO, LITUECHE. |

La visita en terreno se realizara cualquiera de los siguientes días y horarios:

| DIA HORARIO | |
|---|------------|
| 31/01/2014 | 10:00 Hrs. |
| Dependencias del Departamento de Educación I. Municipalidad de Litueche. | |

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS

Se cancelarán los servicios solicitados, en un solo estado de pago contra entrega única de los servicios, para lo cual el oferente seleccionado deberá preparar su correspondiente legajo de documentos, donde deberá adjuntar:

- Factura a nombre de la Municipalidad de Litueche, RUT 69.091.100-0, domicilio Cardenal Caro Nº 796
- Orden de Compra correspondiente

Importante de destacar, es que el Municipio, no considerará cancelaciones por adelantado por entrega de materiales en forma parcial.

5.- CARACTERISTICAS DE OFERENTES Y OBLIGACIONES

Los oferentes que se interesen por participar de estos servicios, podrán ser personas naturales o jurídicas, inscritas en el portal Mercado Público para tales rubros; quienes deberán velar por la entrega en forma oportuna de materiales licitados y cumplir con los requerimientos de calidad. Sus ofertas económicas, deberán ser ingresadas en portal www.mercadopublico.cl.

6.- ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA SELECCIÓN DEL OFERENTE

| CRITERIO | PUNTAJE |
|--------------------------------------|---------|
| Plazo de ejecución de el servicio | 30 |
| Oferta Económica | 50 |
| Garantía | 20 |

Plazo de ejecución del Servicio:

| PLAZO DE | PUNTAJE |
|----------------|---------|
| EJECUCION | |
| Durante el Día | 30 |
| Dos Días | 20 |
| De 3 a 5 Días | 10 |

Oferta Económica

| OFERTA ECONOMICA | PUNTAJE |
|---------------------------|---------|
| \$ 500.000 a \$ 800.000 | 50 |
| \$ 801.000 a \$ 1.000.000 | 35 |
| \$ 1.001.000 a \$ | 20 |
| 1.200.000 | |

GARANTIA

| GARANTIA | PUNTAJE |
|--------------------|---------|
| Ofrece Garantía | 20 |
| No ofrece Garantía | 10 |

7. PLAZO DE ADJUDICACION

El Municipio podrá adjudicar en una fecha distinta a la estipulada en el Portal Mercado Publico.

* LAS DUDAS O CONSULTAS DEBERAN HACERSE VIA PORTAL MERCADO PUBLICO EN LAS FECHAS QUE SE ESTIPULEN EN LAS BASES DE LICITACION.

ANDRES PEREZ CORREA

ALCALDE (S)

ANEXO Nº 1

IDENTIFICACION DEL OFERENTE

| NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZON SOCIAL: | | |
|---|---|--|
| RUT: | | |
| DIRECCION: | | |
| TELEFONO: | ***** | |
| CORREO ELECTRONICO: | *************************************** | |
| PROPUESTA | A ECONOMICA | |
| ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ | \$ | |
| LICEO EL ROSARIO | | |
| ESCUELA SANTA ROSA DE MANQUEHUA | \$ | |
| ESCUELA DE MATANCILLA | S | |
| ESCUELA PULIN | \$ | |
| ESCUELA QUELENTARO | \$ | |
| ESCUELA PASO DEL SOLDADO | S . | |
| THE TRUE DIED SOUDADO | \$ | |
| VALOR TOTAL DE LA OFERTA, con iva. \$ | | |
| DETALLAR EL PLAZO PARA LA EJECUO UNA VEZ ADJUDICADA LA LICITACION. | CION DE LOS TRABAJOS EN TERRENO, | |
| DIAS | | |
| ····· SEMANAS | | |
| NOMPDE EIDRA Y | | |
| NOMBRE, FIRMA Y FECAH DEL OFERENTE | | |